



II CERTAMEN LITERARIO AMEP (Madrid)

- **ENTIDAD CONVOCANTE:**

Asociación de Mayores por la Educación Permanente
(En adelante AMEP)

- **GÉNERO LITERARIO:**

Relato

- **PREMIO:**

Tres premios, 1º, 2º y 3º. Consistiendo en un cheque regalo para la Casa del Libro de 400€ para el Primer premio, de 200€ para el Segundo y de 100€ para el tercero.

Un premio especial AMEP ASOCIACIÓN de 100€ para la persona participante que, siendo socio/a de AMEP, haya obtenido la mejor valoración del jurado y no haya conseguido ningún premio de los consignados en el punto anterior. Es decir, este premio no es compatible con cualquier otro de cuantía económica (1º, 2º o 3º)

Dos menciones honoríficas

- **ABIERTO A:**

-Asociados y asociadas de AMEP55* (independientemente de su lugar de residencia)

-Mayores de 55 años con residencia habitual en los siguientes municipios de la Comarca del Guadarrama:

Alpedrete, Becerril, El Boalo, Cercedilla, Collado Mediano, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Colmenarejo, El Escorial, Galapagar, Guadalix de la Sierra, Guadarrama, Hoyo de Manzanares, Manzanares el Real, Los Molinos, Moralzarzal, Navacerrada, San Lorenzo de El Escorial, Soto del Real.

*Quedan excluidos los miembros de la Junta Directiva de AMEP y los de la Comisión organizadora del Certamen, así como las personas que pertenezcan al Jurado del mismo. Así mismo, quedan excluidos los premiados en la edición anterior: I CERTAMEN LITERARIO AMEP Madrid

- **CALENDARIO:**

-Apertura: 1 de enero de 2026

-Fecha límite de recepción de originales: 28 de febrero de 2026

-Entrega de premios: en fecha a determinar del mes de mayo

- **BASES**

-TEMA: Libre

-MODALIDAD LITERARIA: Relato corto.

Las obras enviadas deberán ser originales e inéditas tanto en publicaciones en papel como digital (incluso en redes sociales).

-IDIOMA:

Las obras deberán estar escritas en castellano. Se admitirá sólo una obra por autor.

-EXTENSIÓN DE LA OBRA Y TIPOLOGÍA:

- **Mínimo 700 palabras, Máximo 1.000 palabras, título incluido**
- **Tipo de letra ARIAL-11 / Interlineado 1,15 (sugerido)**
- **Formato preferentemente PDF**

-ENVÍO DE LA OBRA:

El envío de las obras se hará mediante correo electrónico a certamen1@mayores55.org especificando en el “Asunto” de dicho mail, lo siguiente: **II CERTAMEN LITERARIO AMEP**

Cada envío constará de dos archivos y con el siguiente contenido:

- **Un archivo cuyo nombre será “(título del relato).relato”** y que contendrá únicamente la obra con que se participa y el título, sin firma o con pseudónimo no conocido.
- **Un archivo cuyo nombre será “(título del relato).relato.plica”** cuyo contenido especificará el nombre y apellido del concursante, fecha de nacimiento, número de D.N.I, dirección actual y teléfono de contacto, además de una fotografía y una breve biografía de máximo 10 líneas.

-RESOLUCIÓN:

Entre todas las obras presentadas se seleccionará un trabajo por cada uno de los tres premios y cada una de las dos menciones, así como el premio especial **AMEP ASOCIACIÓN**

-FALLO Y NOTIFICACIÓN:

El fallo del Jurado será inapelable y AMEP lo notificará directamente a los premiados en el Acto de Entrega de Premios

-ACTO DE ENTREGA:

La entrega de los premios se realizará en un acto público al que deberán asistir los premiados o un representante en caso de fuerza mayor. **A tal fin, AMEP comunicará a los 10 primeros finalistas la posibilidad de resultar premiados, para garantizar su presencia en la entrega de premios.**

A todos se les hará entrega de un Diploma acreditativo del premio o mención correspondiente.

Los trabajos premiados serán publicados en la WEB de la Asociación www.mayores55.org

-JURADO:

Los miembros del Jurado serán personas del ámbito literario y social y sus nombres se darán a conocer en la entrega de los premios.

No se informará sobre ningún aspecto del proceso de selección ni se mantendrá contacto con los autores de los textos no premiados.

- Las obras no premiadas serán destruidas
- El hecho de presentarse a este Certamen implica la aceptación de todas y cada una de las especificaciones de sus bases.

Collado Villalba, 7 de octubre de 2025

ASOCIACIÓN DE MAYORES POR LA EDUCACIÓN PERMANENTE

